



ACUERDO Núm. SM-DJJC-010/2022

ACUERDO QUE EMITE MARÍA DE GUADALUPE ARRUBARRENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA.

CON FUNDAMENTO EN LA SEXTA BASE DE LA CONVOCATORIA A LAS Y LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL EXAMEN DE OPOSICIÓN PARA FORMAR PARTE DE LOS JUZGADOS DE JUSTICIA CÍVICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL CARGO DE DEFENSORA O DEFENSOR DE LA DIRECCIÓN DE JUZGADOS DE JUSTICIA CÍVICA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, PUBLICADA EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE EMITE EL PRESENTE:

ACUERDO

ÚNICO. – Derivado de la aplicación del examen de oposición, el día veintiocho de octubre del dos mil veintidós, practicado a las y los ciudadanos, que aspira a ocupar el cargo de Defensor o Defensora de la Dirección de Juzgados de Justicia Cívica de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, se publican los resultados obtenidos por las personas participantes, siendo los siguientes:

Folios de aspirantes	Calificación
CJJC-281022-D-1	6.8
CJJC-281022-D-2	8.0
CJJC-281022-D-3	5.8
CJJC-281022-D-4	6.2
CJJC-281022-D-5	7.2
CJJC-281022-D-6	5.2

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 31 DE OCTUBRE DE 2022

“CONTIGO Y CON RUMBO”



MARÍA DE GUADALUPE ARRUBARRENA GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA